



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 36

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 170 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 22 DE OCTUBRE DE 2016
HORA DE INICIO 07:30 AM.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente**

**H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente**

**H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente**

**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

**PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA-
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA-
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA-
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 36

FOLIO 2

Se realiza un primer llamado a lista para verificación del quorum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 3 honorables concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

Se realiza un segundo llamado a lista para verificación del quorum por parte del secretario general del concejo, responden a lista 12 honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Tema, informe de gestión y respuesta a cuestionario por parte de la directora del inderbu doctora Consuelo Rodríguez Gil.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

He leído el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración al orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

Es aprobado.

Desarrollo del orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO:

3. himno de la ciudad de Bucaramanga.

Se entona el himno de Bucaramanga.

4. Lectura, discusión y aprobación de actas. No hay Actas sobre la mesa señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 36

FOLIO 3

5. Tema, informe de gestión y respuesta de cuestionarios por parte de la Directora del inderbu Doctora Consuelo Rodríguez Gil, quien se encuentra en el recinto señor presidente, honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Bueno le damos la bienvenida Doctora Consuelo Rodríguez Gil Directora del inderbu quien nos presentara hoy el informe de gestión seguido simplemente de que nos entregue la ejecución presupuestal de cada uno de los programas y pues los logros en cada una de las metas propuestas para la vigencia del 2016, seguidamente dará respuesta a los cuestionarios de acuerdo a las proposiciones presentadas por los honorables concejales entonces, le damos la bienvenida Doctora Consuelo y tiene usted la palabra.

INREVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL.

Buenos días al Honorable Presidente del Concejo Municipal a los honorables concejales a los periodistas que nos acompañan a la Policía y público en general, vengo a rendir mi informe del segundo trimestre a junio 30. De acuerdo al plan de desarrollo voy hablar sobre cada componente cada programa que estoy manejando al 2016, el primer componente que estoy manejando es actividad física salud y proyectos recreativos, las actividades que estoy realizando son recreo vías que se realizan con una programación variada consolidada en el espacio de la carrera 27 con el espacio preferido por la ciudadanía el domingo se iniciaron el 28 de febrero y hasta el 30 de junio que estoy dando este informe las venimos realizando en el primer trimestre desde el 28 de febrero hasta el 30 de abril se realizaron 9 recreo vías con una población fluctuante de entre 1100 personas cada Domingo. En el segundo trimestre desde el 3 de abril hasta el 30 de junio se ha realizado 10 recreo vías con una población de 1700 personas cada domingo, hemos tenido aeróbicos tanto en el parque de los niños como en el Turbay se realizan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión. 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 36

FOLIO 4

aeróbicos según la capacidad y habilidades de los participantes tenemos rumba, zumba gimnasia de mantenimiento, futbody, movilidad, aeróbicos avanzados, gimnasia y aeróbicos, hemos tenido dentro de la recreo vía vehículos de atracción humana el 17 de abril se realizó la primera fecha de segundo campeonato departamental de vehículos de tracción humana Santander 2016, los vehículos se exhibieron desde el parque de los niños por toda la 36, hemos tenido la rumba kids que es para incluir a todos los niños y poderlos incluir en todas estas actividades, hemos tenido las presencias institucional de diferentes estamentos como la del ISABU en campañas de prevención y hemos tenido a los Bomberos dando capacitación para que los niños aprendan a ser bomberitos por un día, hemos apoyado a otras secretarias como la secretaria de salud con vacunación en la recreo vía beneficiando a aproximadamente a 3621, hemos tenido alianzas estratégicas con las empresas privadas porque requerimos mucho la empresa privada para sacar el deporte adelante nos ha ayudado mucho Sura algunos centros deportivos, tiendas deportivas, hamburguesas el garaje, farmaclub, diferentes clubes nos han ayudado en diferentes actividades, se han realizado otras actividades como circuitos ciclisticos el inderbu ha apoyado realizaciones de circuitos ciclisticos dentro de la recreo vía presentando un espacio de esparcimiento para los Bumangueses, los ciclos paseos urbanos también los venimos realizando una vez al mes los nocturnos permiten el descubrimiento del paisaje más o menos al 30 de junio unos 900 ciclistas por cada evento, les voy a dar un acumulado en el primes trimestre aproximadamente atendimos 9.600 personas en la recreo vía y en el segundo trimestre hemos atendido 20.400 personas, mi meta es 40 eventos en el primer trimestre llevaba 10 en el segundo 15 para un total de 25 eventos en esto momento llevo un porcentaje del 62.5%, en cuanto a las recreo vías así completando ya ahorita en septiembre tengo casi el 100% del evento. Hemos trabajado más de 20 grupos de recreación donde el porcentaje en este momento lo tengo en un 50% de esas actividades, en cuanto al otro programa del plan de desarrollo que es el



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 5 de 36

FOLIO 5

deporte formativo, este proyecto está dirigido a niños y niñas adolescentes de escolaridad clasificados en las siguientes categorías: pre infantil de 6 a 11 años, infantil de 9 a 11 y categorías de 12 y 14 ,15 y 17 y universitarios, el número de estudiantes vinculados en competencias y festivales en los juegos estudiantiles teníamos una meta de 7.000 estudiantes para esta vigencia del 2016, la población atendida son de 7.548 donde tengo cumplimiento de meta de un 107% en este momento, en el primer trimestre fue el proceso de las convocatorias que ustedes ya estaban enterados en este segundo trimestre se ejecutaron los torneos de inter colegiados como fue futbol, baloncesto, Voleibol en las categorías A y B masculino y femenino, Futbol salón categoría A) rama masculina, futbol salón categoría B), tuvimos la participación de 110 instituciones educativas del municipio 50 colegios del sector público y 60 colegios del sector privado, los logros se hicieron por las páginas web y el cumplimiento fue del 115% de la meta propuesta a nosotros Coldeportes nos da unos lineamientos donde tenemos que cumplir unas metas y el cumplimiento de metas por ellos era 6.734 jóvenes atendidos en inter colegiados y nuestra meta fue de 7.548 deportistas así cumpliendo nuestra meta del 107% de lo que se había dado superamos la meta que nos pidió Coldeportes. En nuestras escuelas de iniciación deportiva normalmente esas las manejo con los recursos que vienen de telefonía celular que ustedes tuvieron para aclararlo, analizarlo estudiarlo en estos días que estuvimos con la adición, pero nosotros no hemos parado de trabajar estas escuelas, como es las escuelas de padres nosotros tenemos un recurso importante en la oficina que son tres licenciados de educación física y con ellos estamos haciendo el trabajo de las inscripciones de las escuelas en este momento tenemos más de 1.000 niños escritos y con ellos estamos trabajando las fichas técnicas estamos trabajando la parte de motricidad y estamos trabajando la salud de los niños la parte social y hoy casualmente tenemos reunidos 700 padres porque las escuelas de formación iniciamos con los padres que son los más importantes para que ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 36

FOLIO 6

entiendan que el deporte es clave e importante y que el deporte va de la mano de la educación para que así acompañen sus hijos en esta labor la meta eran 1.000 niños hemos atendido 407 llevamos un cumplimiento de 40.7 con la adición que me aprobaron cumpla la meta a diciembre y de pronto pasaremos más del 100%.

El deporte en la recreación social comunitaria este las actividades se desarrollaron aproximadamente 7 eventos en diferentes barrios, colegios, parques y canchas de la ciudad como la actividad que tenemos al parque con el inderbu y los festivales deportivos en la comuna 9 con la UIS, encuentros deportivos comunidades religiosas del sector comuna 9, jornadas recreativas en el sector educativo , jornadas recreativas en diferentes sectores, caminatas al embalse, se involucran actividades en las barrios Café Madrid, Instituto Técnico Dámaso Zapata, barrio la Universidad, exhibición en diferentes parques como en el parque extremo, celebración del día de la familia en la comuna 10 barrio las Hamacas en el instituto educativo Cote Uribe celebración del día de la madre brindando apoyo con la Policía Nacional, apoyo logístico de eventos para la oficina de reparación de víctimas Gobernación de Santander y Alcaldía de Bucaramanga, festival juvenil en el colegio Militar General Santander, apoyo a las celebraciones del Edil y el reciclador apoyo a las celebraciones del día de la madre en Bucaramanga en los centros vida del Kennedy, Álvarez y Real de Minas, se continua con las jornadas fijas de fomentos de las actividades físicas en el inderbu, en tu barrio y en el parque estas actividades han generado que la comunidad este participando y es mucha, que hemos llegado a los barrios a los diferentes barrios de la ciudad, la meta es 3 eventos deportivos para toda esta comunidad en este momento hicimos uno llevamos un total y terminaremos con unos grandes festivales y terminaríamos con el 100% en los diferentes barrios, hemos celebrado el día de los niños en campo Madrid, el colegio Madrid, villa rosa, colegio la juventud, canchas como la del barrio villa rosa con la Policía Nacional, se realizaron las vacaciones recreativas con los niños de los



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 7 de 36

FOLIO 7

diferentes colegios y en noviembre estaremos haciendo la próxima actividad de las vacaciones recreativas, quiero contarles que además de todas estas actividades nosotros siempre estamos apoyando la logística en todos los barrios, nuestra logística vale mucha plata y la gente ha entendido que si no le damos 1.000.000 o 2.000.000 es más importante la logística de las diferentes actividades. la meta ahora hablamos de los escenarios deportivos, perdón la meta de los eventos recreativos deportivos teníamos en el primer trimestre hice 3 en el segundo 3 llevo un total de 6 y en este llevo un porcentaje del 60% en estas actividades las vacaciones recreativas una a realice en junio la otra en diciembre llevo un 50% y en Diciembre completo el 100% en cuanto a la cualificación del talento deportivo es la capacitación que debo llevarle a los profesores, a los padres a los dirigentes deportivos para que obtengan una certificación para que puedan ser líderes del deporte esa capacitación aquí todavía está en cero pero la llevaremos en el segundo semestre porque ahí es donde tenemos que capacitar o con una Universidad o con el Inder Santander para poder cumplir nuestra meta. En cuanto a los ambientes deportivos la administración y el mantenimiento de escenarios en el primer trimestre ustedes pudieron observar la situación en que se encontraban los escenarios hoy puedo decir que los escenarios si bien es cierto son escenarios de más de 20 años de creados que fueron para el 96 para los juegos nacionales hoy puedo decir que contamos con unos escenarios limpios podados, tapados goteras y el resultado ha sido favorable, hemos contratado la vigilancia privada que no la tenía en el segundo semestre. Licitación pública para contratar servicios de vigilancia privada labores de cada mes cada mes y medio se continua la poda de zonas verdes, limpieza de canales y canaletas, desagüé y mantenimiento permanente, funcionamiento normal nuevos escenarios fue el proceso de que ya se recibió el estadio de softball y estamos en proceso de recibir la cancha Kennedy, en este momento teníamos una meta de intervenir 20 actividades de escenarios en el primer semestre, en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 36

FOLIO 8

el primero se intervienen 8 en el segundo 13 para un total de 21 en este momento como les digo en intervención de mantenimiento de aseo que es lo que le corresponde al inderbu estoy en un 105% de las actividades. El deporte asociado y comunitario en las actividades se ha apoyado a la liga como la de taekwondo, triatlón, ciclismo en sus modalidades de bicigrós pista y ciclismo para personas con discapacidad, liga de atletismo, club Acelas, club Iván Olivares, intercambio de baloncesto, liga militar, comités de softball con intercambios deportivos y prestamos de escenarios al club cabas a la ucc , con préstamos de escenarios, ligas de patinaje y tenis de mesa con prestamos de escenarios al sector y prestamos de escenarios al sector la meta eran 20 apoyos en este momento de un total de 17 para un total de un 85% en las metas de apoyo al deporte de alto rendimiento. El deporte la recreación la inclusión social con carácter diferencial estas actividades estas si las estaremos realizando en este segundo semestre porque son todas las actividades de competencia que habíamos comprometido pero de igual manera estamos desarrollando actividades con las otras secretarias que estamos articulados y hemos estado en las diferentes reuniones y hemos llevado algunas actividades a las cárceles a diferentes actividades. Las iniciativas de las comunitarias deportivas y recreativas hemos hecho campeonatos juveniles de la comuna 9, apoyo a la organización del campeonato juvenil de microfútbol de la comuna en el barrio el Sol en la implementación deportiva de incentivos y la organización del campeonato con la participación de 85 jóvenes y adolescentes, hemos apoyado el proceso de desarrollo del sky apoyando grupos por la vida y el proceso del sky a comunidad en general el apoyo eran dos apoyos este año y los tengo cumplidos, tengo un 100% ya de todas maneras estas oportunidades es un 100% y estoy pasando no quiere decir que aquí no termino mi trabajo que en el deporte no se cuantifica el deporte es todos los días, el deporte es cada día que nos debemos entregara a la comunidad. En cuanto a los jóvenes vitales las actividades en el segundo trimestre abrir ya dos casas de juventudes que en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 36

FOLIO 9

esto momento dos casas amigas de la juventud ubicadas en villa helena y quinta estrella ,tenía que abrir 6 casas para este año hoy tengo dos a 30 de junio tengo dos pero ya en septiembre no me quedan si no abrir 2 casas pues a 3 de junio que estoy dictando el informe llevo un 33% de la actividad de las casas de los jóvenes, el indicador es vincular a 3.000 jóvenes en el proceso en diferentes procesos democráticos de vinculación ciudadana la meta es 500 llevamos 125 jóvenes en generación de organizaciones juveniles de la comuna 1 y 2 dentro del proceso de socialización del plan de desarrollo el porcentaje cumplido es el 25% pero terminamos el 100% con todo lo que estamos haciendo la meta fueron 500 jóvenes en este momento tenemos 125 capacitados pero llevamos un 25 ya a 30 de septiembre ya hemos superado también nuestro porcentaje de atención a los jóvenes. Capacitación integral juvenil en el segundo trimestre capacitamos en las unidades productivos y cadenas productivas del calzado y la confección mediante cursos de estampado en las técnicas de scream en los barrios Kennedy y en altos del progreso beneficiando directamente a jóvenes directamente en su entorno social de los 500 jóvenes que hemos capacitado en este momento llevamos 360 jóvenes capacitados en este momento de los 500 que debo cumplir para un 72% de meta. En prevención y formación juvenil en el cuatrenio implementar 10 procesos de comunicación estratégica mediante campañas de innovación para la prevención y promoción, se han desarrollado 2 estrategias mediante las redes sociales la meta que tenía era dos estrategias para este año y las he cumplido tengo el 100% de meta , pero vuelvo y repito ese 100% que ya tengo en todas mis actividades no significa que paro es dar el 200% o 300%, hablamos de la población con discapacidad en ellos el trabajo programado era un evento y este evento está organizado para este segundo semestre con discapacidad pero como ellos han querido que la discapacidad sea con la exclusión social para todos ellos vienen también trabajando en diferentes eventos de nosotros como se ha podido observar en nuestras diapositivas ellos están jugando tenis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 36

FOLIO 10

diferentes eventos que venimos participando entonces estamos trabajando con ellos. En cuanto a las víctimas del conflicto interno armado también tenemos un solo evento y todos estos eventos son para realizarlos el último mes de noviembre y diciembre pero también con ellos hemos venido haciendo campañas dentro de la reclusión y diferentes actividades, las olimpiadas carcelarias igualmente es desarrollar dos eventos ya hicimos en este mes a junio 30 todavía no se ha desarrollado pero también ya estamos trabajando con los diferentes deportes que nos comprometimos con ellos esa es la parte de los programas y los proyectos que tenía que cumplir en esta meta, vuelvo y repito ha sido una labor que afortunadamente vengo trabajando pude trabajar al 30 de junio con las metas que estaban propuestas al año pasado y lo más importante es que encontré un recurso humano excelente el de la oficina donde sin ellos no hubiéramos podido llegar a ese porcentaje que hoy tengo, he estado muy aliada con las Universidades he tenido buena parte de la academia y es más importante el recurso humano que de pronto el económico, he venido respetando y todos los programas del año anterior que han sido fabulosos los hemos continuado y hemos tratado de mejorar la Directora del inderbu trabaja de lunes a domingo de lunes a Viernes programa y Sábado y Domingo estoy en campo con los deportistas con la comunidad y con toda la gente en general, yo sé que ustedes los honorables concejales han sido importantes porque han hecho unas recomendaciones excelentes que las he tenido en cuenta, la prensa las críticas han servido para mejorar el deporte.

Paso a leerle la parte presupuestal el informe financiero está a corte de 30 de junio y es una ejecución presupuestal de ingreso el total del recaudo del semestre ha sido de 1.391.471.821.66 que equivale a un 18.3 del presupuesto los rubros con mejor comportamiento son los de ley 181 del 2005 con un 66.9% y los recursos de capital con un 82.3% y otros ingresos con 48.73%.

En nuestra ejecución de gastos al 30 de junio para la vigencia 2016 se aprobó un presupuesto inicial 7.605.703.037 y durante el periodo comprendido del



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 11 de 36

FOLIO 11

1 de enero al 30 de junio de 2016, no se efectuaron adiciones al presupuesto, el presupuesto se conforma de la siguiente manera:

Gastos de funcionamiento: 2.003.4900 mil millones

Gastos de inversión: 5.570.703.037.

La composición del presupuesto se encuentra distribuida así: el 27% corresponde a los gastos de funcionamiento y el 73% a gastos de inversión, el análisis que se puede inferir de las tablas y graficas referentes a la ejecución presupuestal por el periodo comprendido durante el 1 de enero y el 30 de junio de 2016 es el siguiente:

Los gastos de funcionamiento con respecto al total del presupuesto se han ejecutado en un 11.17% y los de inversión en un 12.4%, en cuanto al tipo de gastos se observa que el de funcionamiento se han ejecutado en un 44% y los de inversión en el 17% este fenómeno que se refleja es el porcentaje de ejecución en los gastos de inversión tiene su origen en el tiempo requerido en el proceso de estudio y aprobación del plan de desarrollo 2016-2019, presentado por la administración municipal al actual honorable concejo repercutiendo de manera directa en el inicio de muchos de los proyectos. En los gastos de funcionamiento se han expedido certificados de disponibilidad presupuestal por valor de 888.938.1377 de los cuales se han comprometido 848.065.512 y se han efectuado pagos por 711.649.539 en cuanto a los gastos de inversión se han expedido certificados de disponibilidad presupuestal por valor de 945.440.743 de los cuales se han comprometido 813.942.197 y se han efectuado pagos por 148.159.362. Es de aclarar que dentro de los gastos de inversión se encuentra incluido servicio por vigilancia contratado hasta el 31 de diciembre de 2016 por valor de 374 millones el cual se va causando mes a mes razón por la cual el porcentaje de pagos es bajo respecto a lo comprometido, los certificados de disponibilidad expedidos durante el primer trimestre de 2016 inician con el número 16001 del 5 de enero de 2016 y finaliza con el 16163 de fecha 30 de junio. Otras gestiones que se han realizado teniendo en cuenta la misión del inderbu su alcance social y deportivo al inicio de la vigencia 2016, se realizó diversas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 36

FOLIO 12

actividades y gestiones que la presente administración considera necesarias para encaminar acciones como estudios preliminares y análisis de probabilidades para la elaboración y convenios institucionales con entidades de educación superior con el propósito de suplir necesidades de talento humano en las técnicas de la estructura organizativa del instituto quienes tienen programas académico con la UTS, LA USTA, LA UDI a través de practicantes y soporte de docentes. Se realizaron modificaciones a los programas del instituto presentando unas propuestas de ajuste presupuestal en las diferentes estrategias de operación logística, participación en los procesos de elaboración y socialización del plan de desarrollo 2016 - 2019 conforme a las citaciones requeridas de planeación y presentado por mesas temáticas, se han realizado reuniones con asociaciones deportivas con el propósito de establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de los programas misionales se gestaron acciones de cooperación para el cuidado y el desarrollo de los parque extremos con los presidentes de acción comunal de los barrios los soles, quebrada la iglesia, san pedro y san Martín, aplicación de sinergias estrategias en el sector público y privado en un trabajo permanente y sincronizado con diferentes secretarias en campañas de promoción de prevención en enfoque con resultados, se realizó con la presencia del presidente de la federación Colombiana de fútbol la instalación del comité organizador de Bucaramanga para la copa mundial fut sala así como la presentación de la mascota oficial que se llevara a cabo del 10 de septiembre al 1 de octubre se llevó a cabo, se vienen realizando diferentes reuniones de atención a las comunidades para conocer de primera mano sus necesidades e inquietudes con el deporte en Bucaramanga con el objetivo de tomar acciones que mejores nuestra labor, se presentaron propuestas de vinculación comercial en las diferentes actividades y programas del instituto con el fin de crear un sistema de auto sostenibilidad para la generación de recursos destinados para el mantenimiento de escenarios. Junto con el área de comunicaciones de a Alcaldía



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 13 de 36

FOLIO 13

de Bucaramanga y el inderbu se vienen realizando mesas estratégicas, bueno eso era todo como les decía de los resultados, casi todas las metas están ya casi cumplidas, seguimos trabajando, las que estamos en cero son las que se realizarán el segundo semestre los escenarios ya se encuentran mantenidos y la comunidad en general son los veedores los que saben que he llegado a donde ellos les he trabajado y como les digo es sábado y domingo que trabajo por la comunidad, muchas gracias a todos ustedes honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Muy bien por su informe Doctora Consuelo hay algunos cuestionarios que ustedes tengan que responder.

INREVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INDERBU LA DOCTORA CONSUELO RODRIGUEZ GIL.

No, no me han dicho de cuestionarios.

EL PRESIDENTE: A petición de los concejales habla el concejal Pedro Nilson Amaya Martínez.

INTERVENCIÓN DEL H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ.

Gracias Señor Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva un saludo muy especial a los compañeros del recinto a las personas que nos acompañan en esta corporación, a la Policía Nacional, un saludo muy especial a la Doctora Consuelo Rodríguez Gil y a todo su equipo de trabajo inderbu. Doctora este informe suyo es a 30 de junio de 2016, el segundo trimestre vemos que usted ya está prevenida recalcando y reforzando vamos a proyectarnos, vamos hacer pero ya un trimestre ya paso el otro trimestre y le quedan dos meses largos del último trimestre del 2016, en general yo creo que el informe está muy completo pero le falta algunas proyecciones y algunos programas para ejecutar unas metas tan interesantes que como corporación no hemos visitado un ejemplo la población carcelaria, las olimpiadas carcelarias por más de 1 años se han venido ejecutando ese proyecto con un rubro muy interesante y el avance

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 36

FOLIO 14

cero paso blanqueado y lo dudo que en estos dos meses y medio lo dudo que usted vaya a visitar el tema de las olimpiadas carcelarias. Las víctimas del conflicto armado avance cero también lo dudo creo que no alcanza la intención. La población con discapacidad un tema tan interesante que a todos nos ha llegado al corazón porque bien tendríamos amigos o familia que indirectamente se benefician de ese tema de ayudar a sensibilizar algo que queda marcado avance cero, deporte y recreación de inclusión con carácter diferenciar a grupos minoritarios avance cero, cualificación del talento deportivo cero, y entonces nos ponemos a cruzar la información con unos programas que usted los tiene con un 47 el otro 42 ósea que su promedio no alcanza el 23 % al trimestre Doctora no me haga esa sonrisa pícara que yo después aquí me le río a usted en enero porque tengo para hacer control político de picardía. En los temas financieros a corte de julio 30 de 2016 ustedes proyectan unos ingresos y se los voy a leer de nuevo para que la gente lo tenga en cuenta el total del recaudo del semestre ha sido 1.391 millones de pesos eso equivale que al 30 de junio ustedes han recaudado el 18.3 un recaudo muy bajo pero me queda la inquietud, ingresos no tributarios arrendamientos o convenios de uso de escenarios deportivos y recreaciones y otros recursos propios presupuesto definitivo 50.000.000 millones de pesos total recaudado 3.000.000 de pesos saldo a recaudar 47.000.000 millones de pesos un ingreso del 6% bien si su meta principal todo tiene que ver con el deporte porque no hacemos un esfuerzo para ver como compensamos mayor recaudo para fortalecer el tema del deporte es un tema que es preocupante que es muy importante para la Ciudad Doctora porque que se va hacer o que hace necesaria una reducción de recursos en este rubro tan bajo hemos visto que en el futuro para el año entrante doctora usted va a tener menos presupuesto que significa que para la ejecución de proyectos el deporte que en el mes de julio le hayan contra acreditado alrededor de 3.918 millones de pesos y en cuanto al gasto solo se ha ejecutado el 12.4% del gasto de la inversión con respecto al presupuesto inicial, en lo que queda



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 15 de 36

FOLIO 15

del año se alcanza a contratar lo necesario para cumplir las metas del plan de desarrollo Doctora y ahora usted enfoca que hemos dejado perder nuestro norte en el deporte ya Santander no ha sido reconocida en deporte en los últimos años no es culpa de esta administración dejémoslo claro pero desafortunadamente la historia y el futuro lo empieza usted a escribir en este año y ya se acabó este año estamos atrasados, estamos en la estática Doctora para el año 2017, para el 2016 usted tiene un presupuesto de 5.771 millones de pesos, lo que me preocupa es que hay que preguntarle a usted lo que el señor alcalde dice en los medios también inflaron el presupuesto, porque para el año 2017 a usted el presupuesto tuvo decreció el 47% y lo bajaron a 3.035 millones de pesos mi pregunta Doctora si usted cuando tuvo 5.700 millones de pesos y tiene un desarrollo tan lento que hay unos programas que no han despegado como será ahora que tiene 3.000 millones de pesos y de esos 3.000 millones de pesos el 27% va para gastos de funcionamiento los gastos de funcionamiento para el 2015 usted los tenía proyectados a 2.000 millones de pesos y para este año que viene el 2017 está proyectado en 820 millones de pesos para los gastos de inversión usted tenía 5.570 millones de pesos para este año 2017 que usted viene el 63% de eso le que 2.215 millones mi pregunta del millón que va a pasar con el deporte en Bucaramanga no lo va a acabar el Ingeniero Rodolfo Hernández porque es preocupante Doctora que temas tan importantes para compensar el equilibrio social tenemos que llegar a los barrios más vulnerables de la ciudad de Bucaramanga estrato 1,2,3 parte de la 11 y parte de la 9 , los corregimientos y allá es donde ustedes van a llegar con ese espacio que le pertenece a esa población vulnerable de acuerdo a nuestras leyes y a nuestra constitución política, que va a pasar en el futuro con el deporte en la población más vulnerable porque los de estrato 3 estrato 4 y estrato 5 ellos tienen como subsidiar o no subsidiar ellos tienen como invertir para que el mejoramiento y el nivel del deporte se mejore pero en la población vulnerable en donde nos quedamos, muchas gracias Señor Presidente.



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 16 de 36

FOLIO 16

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejal Sonia Smith Navas Vargas

INTERVENCIÓN DE LA H.C SONIA SMITH NAVAS VARGAS.

Muchas gracias muy buenos días para los honorables concejales, Doctora pues la verdad me siento que usted nos está engañando acá a todos los Honorables Concejales, la verdad Doctora ese informe que usted está pasando es totalmente mentiroso y se lo digo con pruebas y a los honorables concejales los invito a que miren el plan de desarrollo que nosotros aprobamos, nosotros aprobamos un plan de desarrollo y esta en la pagina web en la pagina 244 los invito a todos a que consulten y resulta que acá la Doctora dice que hay de meta 40 eventos y nosotros aprobamos 170 eventos no 40 mi Doctora, el plan de desarrollo se mide por lo que nosotros aprobamos y acá esta un valor totalmente diferente al que nosotros aprobamos y puede mirar en la página 244 que está en la web del plan de desarrollo y miran en la página número 5 de la que la Doctora nos pasa y así empecemos a mirar de ahí para abajo del numeral 4.3.1 donde dice el número de eventos del habito de vida saludable la meta son 170 aquí nos está colocando que hay de meta 40 y que cumplió con un 62.5% cuando realmente cumplió fue con un 14.7% entonces juzguemos y que juzgue Bucaramanga si es verdad o mentira y así son todos los informes que nos pasan aquí en el concejo todas las cifras son acomodadas que lleva el 100% no mi Doctora usted no lleva el 100% en este indicador lleva el 14.70 y dice que tiene en el mismo informe que tiene de meta 20 grupos creados y en plan de desarrollo hay 90 y dice ya cumplí con una meta del 50% y ese no es el 50% es el 11.11% y si nos vamos a mirar en la página siguiente dice que los estudiantes tienen una meta para los deportistas y la meta es de 30.000 no de 7.000 y acá dice que ya tiene el 107% supere la meta y resulta que la meta eran 30.000 no 7.000 ahí fue lo que yo apoye en el plan de desarrollo o yo no sé si sería que en la web y le dije a mi asistente que revisara las dos cosas a ver si era que estaba mirando mal y no, no



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 17 de 36

FOLIO 17

estaba mirando mal me puse las gafas y cuadro y entonces no es el 107% lo que usted ha ejecutado del plan de desarrollo si no el 25.16% y así con todo entonces, yo si le pido Presidente que vuelva a citar a la Doctora y que nos entregue el plan real a los honorables concejales que no nos entreguen metas que no existen que no las aprobamos nosotros, aparte de esto que dice que todo está bien como Alicia en el país de las maravillas yo si quisiera preguntarle una cosa aquí habían docentes que eran los que estaban antes en el inderbu y eran campeones olímpicos los que dictaban clases les pagaban de a 1.500.000 y 2.000.000, porque tome la molestia de preguntarles y entrevistarlos de cuanto les pagaban a ellos resulta que no volvieron a contratarlos ahora contratan y vuelvo y repito los Puyana, los Azuero pero no les pagan 1.500.000 el mes a ellos les pagan 24.000.000 millones de pesos por 30 días y entonces el deporte lo están acabando, el deporte se esta acabando y porque, Porque no se esta haciendo absolutamente nada en los corregimientos viene un Señor del corregimiento 3 y me dice Doctora las escuelas de formación deportiva ya no hay ya no volvieron hacer las escuelas de formación deportiva los niños en la calle hay una queja de la semana pasada los niños en la calle chupando bóxer en la calle niño que jugaba futbol en la escuela deportiva ya no hay escuela deportiva, ahora otra cosa Bucaramanga cuando el Doctor Lucho estaba incentivo el deporte para los niños pero con la pelea que tiene el Doctor Rodolfo con el Doctor Lucho lo único que hizo fue acabar habían niños que ganaban medallas y ellos tenían de ejemplo si el profesor era medallista olímpico él era el ejemplo el profesor los niños querían hacer como los profesores pero despidieron a los profesores y fuera de que despidieron a los profesores no acabaron con al secuelas deportivas entonces, que hay con esos niños mi Doctora que pasa con esos niños esos niños que ganaron medalla aquí hicieron el grupo de porristas a nivel departamental Bucaramanga gano el primer puesto a nivel nacional el segundo puesto que paso con ese grupo de porristas, lo acabaron son puros grupos de niños

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 36

FOLIO 18

entonces yo si les quiero decir una cosa aquí este Alcalde está acabando con Bucaramanga está acabando con todo lo que había el arrasa con todo porque la rabia que él tiene con la administración anterior no le interesan los niños no le interesan los jóvenes habla de clase popular que la gente pobre es mentira, es mentira como los informes que nos entregan acá él quiere acabar con todo y dejar que Bucaramanga de verdad quede en la quiebra y yo los invito a mirar en este momento a Bucaramanga como están los parques, como está el espacio público y como está todo y miren como entrego el Doctor Lucho a diciembre 31 muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal John Jairo Claro

INTERVENCIÓN DEL H.C JOHN JAIRO CLARO AREVALO.

Gracias presidente, mesa directiva, compañeros concejales Doctora la gestión o el balance que tiene que hacerse a un secretario debe hacerse desde dos puntos de vista desde su ejecución y otro desde su gestión que son dos tareas importantes que debe hacer un secretario o un Director de un ente descentralizado en este caso el inderbu yo mirando el informe y contrario a lo que dijo una Concejal que antecedió en la palabra, yo creo que usted está bien en los porcentajes el plan municipal es por el cuatrenio ella está entregando es un informe a primer semestre es decir digamos que en las actividades que son 170 si las dividimos por año son 40 en el año y en algunas ya sobrepasado esa meta de 40 que llego a 50 pues lógicamente está cumpliendo en su meta del primer año entonces, aquí no vengamos a decir que en seis meses tenemos que ejecutar todo lo establecido en el plan de desarrollo que es para el cuatrenio entonces yo estoy mirando en la ejecución Doctora yo creo que usted está bien salvo en el tema de la población carcelaria que hay si la invito que es importantísimo hacer presencia allí con esta población que es población vulnerable y si tengo unas inquietudes frente al tema de la gestión de acuerdo a su informe financiero con corte a 30 de



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 19 de 36

FOLIO 19

junio Doctora es esta platica de 60 millones de la ley 1289 que es el impuesto al cigarrillo esa platica falta hacer la gestión por una adhesión presupuestal es una adhesión al departamento en donde esta esa platica para traerla que le corresponde al municipio de Bucaramanga y que son esos 60 millones de pesos , igualmente ya cuando aprobamos el acuerdo creo que fue el 035 de adhesión presupuestal ahí le dimos vía libre a las transferencia IVA, celular que es parte de la gestión que tiene que hacer el inderbu nos quedan ahí debiendo que pasan con los recursos de la ley 1289 que son 60 millones de pesos que no se han recaudado hasta la fecha ningún centavo. Tengo aquí otras dudas cuando usted habla de ingreso no tributarios referente a los aportes del municipio donde es un presupuesto definitivo de 5.734 millones y se han recaudado 1.000 millones quedan un saldo por recaudar al 30 de junio yo no se aquí estamos en octubre 20 quedan 4.700 millones de pesos entonces que pasa con este recurso importante para que usted pueda hacer una labor más importante de la que ha venido haciendo y otra cosa referencias de Coldeportes y esos 1.000 millones de pesos como esto está a junio 30 yo no sé si usted nos indique a fecha de hoy si ya se hicieron esas gestiones, y una pregunta que tiene que ver cuando usted habla aquí de unos rendimientos financieros que vienen de la ley 115 de la ley del deporte que es la ley 181 y de recursos propios, estos rendimientos financieros obedecen a que Doctora a unos títulos valores unos cdts unas acciones unos bonos porque hay una plática que esta guardada ahí en aras de que o para que, finalmente Doctora el instituto de la Juventud, deporte y la recreación de Bucaramanga no específicamente tiene que ejecutar o hacer gestión para los jóvenes también entra aquí una ley que es muy importante para los jóvenes la ley 1251 del año 2008 que es la ley del adulto mayor donde dice en su artículo 6 deberes del Estado fomento de la actividad física para lograr un envejecimiento activo y crear un imaginario positivo en la vejez en sus programas y actividades el adulto mayor no figura solamente en programas de discapacidad y finalmente no encuentro



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 20 de 36

FOLIO 20

en su informe financiero es una plática que puede ser poca mi papa decía la gallina de grano en grano llena el buche es lo que tiene que ver el recaudo como lo dice la ley 181 en su artículo 77 el impuesto a espectáculos públicos que nos remita a la ley 1483 que es el 10% de recaudo de boletería de espectáculos públicos que durante 10 meses ha habido varios espectáculos culturales en Bucaramanga y pienso que han debido recaudarse 1.000 pesos, por lo menos que aquí no figura entonces yo no sé ese recaudo cuanto a que gestión se está haciendo porque durante la feria de Bucaramanga en el mes de septiembre ahí hay una buena platica recordemos que la alcaldía hizo un convenio con cenfer de 1.800 millones para organizar la feria a usted le correspondía ese 10% que se hizo con cenfer ósea que para el año entrante podemos tener un rubro importante pero antes de septiembre durante el transcurso del año hubo actividades culturales que debieron haber pagado el 10% de las entradas de esas actividades culturales gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejal Sonia Navas.

INTERVENCIÓN DE LA H.C SONIA SMITH NAVAS VARGAS.

Gracias presidente es para dejar una aclaración nosotros el plan de desarrollo lo aprobamos por 4 años que yo sepa en ninguna hoja en ningún documento queda que es por un año como el presupuesto nosotros lo aprobamos anual y el plan de desarrollo por el cuatrenio no lo aprobamos anual entonces no pueden ir a cambiar metas que porque me pareció que porque yo creo que voy hacer el 40 este año y el 20 el otro eso no se plasmó acá ni fue aprobado por los honorables concejales, nosotros aprobamos un plan de desarrollo y es el que está publicado y esta allá autorizado por la Honorable corporación no es porque a mí me pareció fueron 100 entonces voy a dividir 25 cada año y el otro secretario llega y dice no lo voy a dividir sobre 25 sino que voy a poner 100 este año 50 el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 36

FOLIO 21

otro y 25 y 25 o no voy a colocar ninguna meta este año y el otro año voy a colocar 3 y 2 entonces todos los secretarios traerían ese plan así, nosotros lo aprobamos por 4 años y eso es lo que está escrito y el presupuesto lo aprobamos anual no lo aprobamos mensual entonces la ejecución no la deben traer anual y el plan de desarrollo de acuerdo a las metas que haga en el cuatrenio si no hizo ninguna meta pues ninguna si hizo 50 de 200 pues esas fue las que hizo, pero así es que aprobamos nosotros y así deben entregar los informes y así es que los están entregando los demás secretarios de despacho muchas gracias y no nombre a ningún Concejal para que no haya derecho a réplica.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOHN JAIRO CLARO AREVALO.

Presidente es para una aclaración muy sencilla pedagógica, no es replica es una aclaración Doctora Sonia mire es muy sencillo.

EL PRESIDENTE: una moción de procedimiento.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOHN JAIRO CLARO AREVALO.

Es una aclaración pedagógica es cierto que nosotros aprobamos el plan de desarrollo por un cuatrenio pero también es cierto Doctor Henry usted que es experto en temas financieros existe un plan plurianual que ese plan plurianual que no lo hayan entregado es distinto, pero existe un plan plurianual con indicadores de meta indicadores de producto un plan indicativo que ahí si establece el desarrollo del plan por el cuatrenio año a año y así es que se deben hacer las cosas las metas se cumplen año a año por vigencia gracias presidente.

EL PRESIDENTE: Nosotros pasamos un oficio a los secretarios, Directores, Gerentes donde se especificara los informes de gestión donde se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 36

FOLIO 22

especificara los acumulados del 1 de enero al 31 de marzo, de enero hasta el 30 de junio, de enero hasta 30 septiembre y de enero al 31 de diciembre acumulado para la vigencia para el periodo que no hubiera confusión entre las metas anuales y el presupuesto anual con el plan plurianual se les mando un oficio el tema es que se hayan confundido del tema tiene la palabra el Concejal Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA.

Gracias presidente un saludo a todos los honorables Concejales y Concejales también a los que están en la plenaria solamente tres cosas puntuales Doctora Consuelo tres cosas a las que me quiero referir no me voy a referir directamente al informe porque es un informe que viene del plan de desarrollo anterior y que tiene un mes para yo realmente hacer un profundo control político, entonces no me voy a detener en esto pero si quiero hablarle de tres temas que ya le había referido y tiene que ver con las actividades que viene haciendo la Universidad Industrial de Santander todos los domingos que son actividades muy buenas y que tienen un alto impacto en la comuna 3 de Bucaramanga que no es solamente el tema de la danza de la pintura sino que también se está haciendo una tarima en la entrada en la portería de la 27 con aeróbicos y todo pero la intención que yo quería y también se la manifesté al rector de la UIS es cómo podemos hacer que esta recreo vía se conecte con la de la 27 empezando en la calle 9 y la calle 14 para empezar a mirar como la conectamos a futuro que ahí está el profesor Javier Ayala que es el Director de Bienestar Universitario y dice que está en la disponibilidad de hacer esa conexión para que tengan un mayor impacto las actividades que se vienen desarrollando allí la comuna 3 que es ese barrio de la Universidad , San francisco, los pinos bueno los pinos ya es otra comuna pero hasta allá llegan los domingos esta gente hacer deporte los domingos en ese punto entonces como la conectamos ahí. La segunda cosa que le quería señalar como usted ya sabe y es que para el últimos días de octubre y la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 36

FOLIO 23

primera semana de noviembre se va a desarrollar acá en Bucaramanga la semana de la bicicleta y ellos me dicen que hablaron con usted para que la bicicleta con Halloween empezar ese día, pero la idea es que también el municipio también se articule a esta actividad para que tenga un mayor impacto ya que usted ha visto que es una cultura fuerte que está pegando en Bucaramanga todo con los ciclo paseos que se están haciendo los jueves en la noche mirar cómo nos podemos fortalecer esta iniciativa que están haciendo organizaciones como mujeres visibles y ciclaramanga como conectamos, de hecho nosotros presentamos un proyecto de control político para ayudar al incentivo del uso de la bicicleta y entiendo que esta semana por lo menos vi en la cuenta del Alcalde en twitter que ya está pensándose la primera ciclo ruta entre la UIS y el parque de los niños entonces , creo que es un buen momento para articular todo esto alrededor de la bicicleta y como lo podemos visibilizar y convocar desde otros sectores de la ciudad. Y lo tercero es un tema también pues que efectivamente ha venido participando con muy buena afluencia los domingos en la recreo vía de la carrera 27 yo la felicito por esa actividad con muy buena participación de gente trotando en bicicleta y demás niños y niñas pero también es cómo podemos descentralizar esta actividad como la podemos llevar a barrios del norte a barrios del sur de la escarpa para poder muchas veces ellos no tienen esa opción de ir los domingos a la 27 y como la podemos descentralizar para que tenga un mayor impacto en los barrios de estrato 1 y 2 eran esas tres cosas puntuales Directora muchísimas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: Bueno tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCIÓN DEL H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Gracias Presidente quiero saludar a los concejales y a los empleados del inderbu en cabeza de la Doctora que se encuentra hoy acá, doctora si yo no estoy mal este informe es a 30 de septiembre viene, viene a junio 30 con el plan de desarrollo anterior



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 24 de 36

FOLIO 24

y a 30 de septiembre lo que ha podido hacer con el nuevo plan de tal manera que, primero felicitarla por lo que ha podido hacer con los recursos que usted tiene y yo creo que ha hecho las cosas bien, y mire que sin recursos es difícil trabajar y yo creo que ha hecho cosas importantes por ejemplo la actividad que usted logro sacar adelante que fue lo de futbol sala que yo tuve la oportunidad de acompañarla cuando vino la Doctora de Coldeportes Nacional y que prácticamente faltaban más 4.000 o 5.000 millones de pesos para terminar este proceso y que prácticamente fue un éxito en la ciudad de Bucaramanga y por eso quiero felicitarla porque se había hecho una gestión grande y estaba a mitad de camino ese proceso y que con su trabajo la gestión que se hizo en cabeza del señor Alcalde se pudo sacar adelante este proceso, proceso importante que en la ciudad de Bucaramanga hacía falta y la vi por los medios de comunicación a nivel nacional e internacional pudimos tener a la ciudad de Bucaramanga en un proceso que se desarrolló en cabeza suya y creo que la felicitaron de la manera como se sacó adelante este importante proceso y las felicitaciones no son para usted si no para la Ciudad para Bucaramanga y para todos los bumanguenses de como se pudo prestar la ciudad para un proceso internacional y que si tenemos la capacidad para hacerlo cualquier cosa que podamos gestionar de todas maneras Doctora la felicito y para adelante a seguir trabajando con este proceso tan importante que es el deporte y la recreación y yo creo que es fundamental para el desarrollo diario de nuestra juventud y de todos los que podamos practicar y hacer algo por el beneficio de nuestros coterráneos, mire yo lo que quiero decirle es Doctora hay que trabajar sobre la recuperación de los escenarios deportivos aquí cuando usted tuvo la oportunidad de venir hace un buen tiempo se le pidió ese tema no sé cómo vaya hoy la recuperación de los escenarios deportivos, yo quiero que usted nos cuente que ha pasado porque esa es una labor de verdad volver otra vez a recuperar lo que se ha perdido lo que están utilizando los particulares, ayer hicimos un debate de lo público que lo utilizan los particulares entonces, hoy cabe la



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 25 de 36

FOLIO 25

oportunidad de decirle a usted mi querida Doctora si usted tiene la posibilidad que nos devuelvan esos escenarios deportivos que se están usufructuando en cabeza de particulares y que necesitamos que el inderbu a través de su gestión podamos regresarlos y darles el uso que realmente se necesita, evitar que los escenarios deportivos aquí tanto que hemos cacareado nosotros que los utilizan para venta de licor que tengan oportunidad los jóvenes de participar todo eso que tiene que ver con el mal uso y que hemos sido permisivos en ese tema y que dos o tres, mire yo tuve la oportunidad de ir por el lado de la Ciudadela en el barrio Mutis un señor me dijo que le habían entregado en comodato una cancha que es publica me dijo es que yo tengo el comodato me la dieron a mí y carga el candado y las llaves de las canchas y yo creo que eso no lo podeos seguir permitiendo Doctora ayúdenos con eso pues tras de que no hay escenarios deportivos, tras de que no hay sitios en donde recrearse los jóvenes no las utilicen para negocio y lucrarse particulares y yo creo que eso no lo vamos a permitir, en eso yo sé que usted ha hecho una labor muy importante pero necesitamos ser más prontos y oportunos en ese tema hoy informándonos en qué estado se encuentra esa situación. El tema de inter colegiados no se en que se encuentra ese tema que sucedió, que ha sucedido, que ha pasado y yo creo que ese también es fundamental porque ahí es, ahí es donde vamos a trabajar de verdad para acabar con el flagelo de la seguridad de la drogadicción y toda esa parte que en la adolescencia en los jóvenes les puede llegar a la juventud y yo sí creo que los intercolegiados para nosotros es fundamental y yo creo que ahí debe trabajar Doctora invertir los recursos necesarios y fortalecer las escuelas deportivas que tanto lo han pedido y que lo están pidiendo y yo creo que para eso si debemos trabajar muy arduamente con las grandes inversiones que se hicieron para el fútbol sala hay que proteger esas inversiones, aquí se hizo un evento grande cuando se hicieron los escenarios y mire por ejemplo el estadio la flora como se acabó se dejó botado completamente hoy recuperarlo medianamente vale más de 5.000 millones



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 26 de 36

FOLIO 26

de pesos entonces, hay que proteger esas inversiones que hicieron esos escenarios que se mejoraron en esa época que se hicieron aquí los juegos en Bucaramanga y que prácticamente se dejaron en el abandono después de hacer grandes inversiones ahí tenemos que trabajar en ese tema Doctora creo que a usted hace tres o cuatro días se le aprobaron unos recursos, se aprobaron aquí unas adiciones que usted estaba esperando que estaba trabajando prácticamente con las uñas porque no habían recursos y se han hechos cosas importantes se ha trabajado por el deporte entonces, hoy que tiene recursos va a sacar adelante estos procesos yo creo que antes de decir que fue un informe mentiroso es un informe real en lo que tiene en lo que se ha podido realizar y para que venir a inventar cosas diferentes con los recursos que usted tiene porque presidente porque todas las entidades todas las dependencias tuvieron que hacer un esfuerzo fiscal para poder salir del atolladero porque no habían recursos, no hay recursos en este año prácticamente todas las instituciones tuvieron que trabajar medianamente con lo que podían hacerlo, porque desafortunadamente no habían recursos en el municipio de Bucaramanga, no podemos ocultar que en Bucaramanga hay un déficit fiscal y por eso tuvieron que hacer ese reajuste en cada una de las entidades esperamos que el año entrante se pueda cumplir medianamente con las metas y yo creo que ya podemos hablar de otros recursos diferentes porque ya va saliendo la administración de este problema y yo creo que en la próxima vigencia podemos cumplir más a cabalidad con el plan de desarrollo por lo demás felicitarla Doctora por el proceso tan importante gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Rene Rodrigo Garzón Martínez. Doctor Uriel Ortiz Ruiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C URIEL ORTIZ RUIZ.

Gracias presidente para saludarlo a usted a los compañeros y compañeras Concejales a la Directora del inderbu a su equipo de trabajo a los



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 27 de 36

FOLIO 27

periodistas y a todos los presentes. Doctora que días estudiando el proyecto de adición yo le hice una pregunta la cual no se ha contestado y es en el sentido de que se ha hecho o porque motivos se rebajó este presupuesto tan drásticamente de 3.800 millones a 1.700 millones según tengo el dato ustedes porque aprobaron bajarse así tan drásticamente fue la única secretaria, si usted analiza los datos fue la única secretaria o instituto al que le bajaron drásticamente el presupuesto y presidente tras de que 4.000 millones es muy poquito para hacer todos los programas que se piensan hacer y no contento con eso lo bajan a 1.800 millones pues prácticamente quedo la actividad para cerrarla como le decía que días si aquí están hablando que la caja de previsión que la van a cerrar les van a dar esas funciones porque este es un gobierno de liquidación es un gobierno oligarca en vez de inyectarle recursos para ponerlo a funcionar no se nos haga raro que aquí van a bajar la liquidación del INDERBU porque con 1.800 millones no más da para la nómina funcionamiento no más, yo si quisiera saber que pronunciamiento han hecho ustedes o el Concejo municipal de juventudes como se ha pronunciado porque usted ha hablado de deporte y recreación pero como está el tema de juventudes hoy vemos que el tema de juventudes aquí la Ciudad esta patas arriba pandillas, fronteras invisibles en todos los barrios, niñas en embarazo en todos los sectores y no vemos un presupuesto o un programa insignia que nos haya hablado de la juventud, nos habla del deporte y la recreación el Concejo de juventudes me gustaría escucharlo que viniera aquí y que ha aportado ese Concejo de juventudes porque se elige y hacen campaña pero no los oigo quisiera Presidente que el próximo informe de juventud citen también al Concejo que citen al Concejo de Juventudes, cuando venga el inderbu para oírles para darles la palabra y saber que programas están gestionando ellos que están apalancando, mire Doctora tengo esta información y usted es la que me la puede corroborar, hay unos eventos del programa que está en el plan de desarrollo que se llaman deporte social comunitario que son las olimpiadas intercomunales los



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 28 de 36

FOLIO 28

festivales deportivos y recreativos del adulto mayor y olimpiadas campesinas de esto no se ha hecho esto este año los campesinos en el mes de junio, julio y hasta el momento y ahí no oí porque si bien es cierto que el informe se debe dar del segundo trimestre también es cierto que informar aquí a la corporación los eventos que se han hecho después del cierre del informe eso no tiene por qué ser taxativo al 30 de junio y de estos programas sociales no he oído ninguno ahí en la adición que le hicimos que días hablaba era de los intercolegiados pero me imagino que es de la parte de educación pero lo que es el deporte comunitario y social lo que es olimpiadas intercomunales, festivales deportivos y recreativos del adulto mayor y olimpiadas campesinas están en cero Doctora. En actividad física se hablaba de la creación de 20 grupos de actividad física regular, es decir que se debe atender mínimo 3 veces por semana y de esto tampoco quisiera saber si esta información no es o se está haciendo porque en realidad yo sí que días quede como pop con ese presupuesto del inderbu, vamos presidente a que este presupuesto lo fortalezcamos, Doctora y ahí en eventos deportivos debería incluir unas rodilleras también para que los clubes deportivos también se fortalezcan muchas gracias Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Rene Rodrigo Garzón Martínez.

INTERVENCIÓN DEL H.C RENE RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ.

Gracias Señor Presidente un saludo para los honorables concejales para la Doctora Consuelo Directora del inderbu para su equipo de trabajo y los asistentes. Hay unos temas que preocupan en la Ciudad y no en varios temas casi que son contextos relativamente nacionales, en educación en los colegios hoy ya no se tienen docentes de educación física, de arte o de cultura entonces, se han venido recostando que es a través de las instituciones territoriales como el inderbu donde se tiene que hacer el deporte en los colegios, grave error me parece a mí porque es a través del deporte y la



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 29 de 36

FOLIO 29

cultura que se establecen habilidades en los jóvenes modelo educativo que hoy tenemos en el país equivocado yo confié en su idoneidad porque es una deportista fue una deportista y es importante el conocimiento de una personas que sabe en una cartera como esta, y me parece que debe usted estructurar con educación modelos innovadores ya que le toco la responsabilidad al municipio modelos innovadores que den la posibilidad que se optimicen los recursos de la mejor manera el hecho de que hayan unos eventos deportivos únicos en el año , no sé si ese sea el modelo, innove no necesariamente lo que hacen en el país tenemos que hacerlo puede haber otras formas de incentivar a los jóvenes hoy que no tienen ni la más mínima intención en su gran mayoría de hacer el deporte hoy la tecnología los tiene acostados y sentados en sus casas impersonales y menos haciendo deporte hay que trabajar muy fuerte en eso, hay un problema en los barrios y lo hemos hablado en la pasada oportunidad y es el tema de los escenarios deportivos sería bueno que en una próxima oportunidad nos trajera un inventario de cuáles son los escenarios deportivos de cada uno de los sectores y de cada uno de los barrios para poder saber exactamente con que se cuenta, pero peor aún no hay una programación adecuada, técnica de los sectores de la ciudad y los escenarios deportivos se convierten en los puntos críticos de la inseguridad de la intolerancia y del consumo de sustancias psicoactivas y consumo de licores en eso se convierten los escenarios deportivos, me parece que usted debe trabajar en un gran plan maestro de recuperación de esos escenarios deportivos y de la misma manera de poderles dar una programación para que sean incluyentes para que sean para los niños los adolescentes para los jóvenes para los adultos para los adultos mayores que creo que estamos en mora en el Concejo de hacer una reglamentación de escenarios deportivos uno para que podamos tener efectivamente una inclusión de todas las poblaciones y dos como decía uno de los concejales que los escenarios deportivos no se conviertan en el negocio en los diferentes sectores porque se están convirtiendo en eso entonces, las canchas son



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 30 de 36

FOLIO 30

para alquilar y así con esa característica es que están alejando algunas poblaciones de las canchas y de los escenarios deportivos en Bucaramanga es más le digo hoy a través de las canchas sintéticas que se están haciendo hoy negocio en las diferentes partes de la ciudad y del país y de la ciudad se privatizo el deporte hoy un muchacho si quiere jugar le toca pagar 70.000 hora para ir a desarrollar la actividad que le gusta eso es inaudito eso debe reglamentarlo el Estado el Gobierno y hagámoslo desde acá usted tiene la experiencia tiene los asesores no pagos para que le ayuden en ese tema tan importante que tiene de lo que ver con la reglamentación de los escenarios deportivos pero de la misma manera Doctora son cuatro ideítas que se puedan desarrollar el tema de los clubes y las asociaciones deportivas en los diferentes sectores en los sectores hay clubes que se han generado o asociaciones o muchachos que empíricamente generan lo que ellos llaman una escuela de formación a veces lo hacen de manera empírica no son profesionales unos lo hacen bien otros no lo saben hacer unos lo tienen por vocación otros lo tienen por negocio pro me parece que deben hacer también una caracterización de todos los clubes que tiene la ciudad para saber cuáles son buenos cuales son regulares y cuales son malos y no para perseguir a los malos ojala a través de su despacho se puedan preparar porque son gente joven que en un momento tienen las ganas y usted a través de convenios puede capacitarlos en el Sena o a través de una Universidad para que puedan esas escuelitas de los barrios que hoy son empíricas se vuelvan técnicas y generen realmente la evolución del deporte y la recreación en Bucaramanga me parece que ese es un plan piloto que debe implementarse y apoyar usted esas escuelas no nos busquemos personas en otros lados apoyemos lo que ya hay en los barrios bueno, formemos lo que no esta tan bueno para poder consolidar un proyecto de recreación y deporte en los diferentes sectores, ya para terminar señor presidente le agradezco el tema de los indicadores Doctora yo soy critico de los indicadores y no de esta administración de todas y hice la advertencia cuando aprobamos en el plan de



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 31 de 36

FOLIO 31

desarrollo los indicadores son ridículos, mediocre, malos los secretarios de despacho no tiene la culpa porque le toca cumplir lo que dice ahí es la administración y es nosotros como concejales que debemos que exigir ir y dar la parte técnica y la parte de proyección de la ciudad y eso se da a través de la ciudad del seguimiento de esos indicadores para que la gente pueda hacer las cosas relativamente bien y le pongo un ejemplo y allá usted los buscara en su dependencia en el tema de la responsabilidad penal por ejemplo en los niños que delinquen los jóvenes que delinquen en la secretaria del interior figuraba un indicador trate de cambiarlo pero no se pudo porque le gustan lo fácil el indicador es cuantos cupos paga el municipio por niño que es metido a un centro de internamiento preventivo en vez del indicador debe ser cuantos niños salvo de las garras de la droga de la delincuencia del consumo y de la perdición, los indicadores están totalmente tergiversados son malísimos yo sé que usted tiene las mejores intenciones pudo haber tenido interpretación seguramente anualizada del indicador pero espero que con su experiencia logre sacar, no se deje quitar un peso, no se deje quitar platica, porque nosotros tanto la bancada mayoritaria como la minoritaria estamos muy atentos y creemos que en el deporte hay una forma de poder generar una nueva generación de bumangueses hoy para mañana gracias Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Édison Fabián Oviedo Pinzón.

INTERVENCIÓN DEL H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN.

Gracias señor presidente un saludo muy especial a usted y a la mesa directiva a la Directora del inderbu a los compañeros Concejales y a las personas que nos acompañan en este momento. Señora directora yo si quisiera hacer la recomendación en el tema de las personas que es la población en condición de discapacidad, que esas personas no queden aisladas que no se les ha prestado ninguna ejecución a estas personas en condición de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 36

FOLIO 32

discapacidad y son personas que merecen ser tenidas en cuenta en todos sus programas del municipio estos programas que son enfocados hacia el deporte, hay una responsabilidad muy grande en usted es que escuchaba que el presupuesto hoy es muy reducido y son pocas las cosas que uno debe mostrar cuando el presupuesto esta reducido pero eso debe ser una voz aquí en el concejo cuando volvamos a la aprobación de este presupuesto debemos de tener en cuenta que el inderbu tiene una gran responsabilidad y es la juventud en el deporte y la juventud que cada día no vive ocupada pues se va a ver sin actividades que hacer y se encamina a la drogadicción hacia el micro tráfico y hacia muchas cosas que no tienen que estar haciendo un joven y un adolescente. En los escenarios deportivos Doctora yo he insistido mucho que no encuentra un fin de semana un escenario deportivo para los niños un sábado si usted recorre las canchas del municipio de Bucaramanga no se encuentra si no con puros campeonatos de los veteranos con sus canastas de cerveza en las canchas y no es porque no se tengan que incluir a ellos sino que también hay que darle espacio a los niños que hoy se están perdiendo en la ciudad de Bucaramanga y hay que abrirle los escenarios porque son pocos los escenarios solo enfocado hacia el futbol sino que también hay otras disciplinas deportivas que no se han tenido en cuenta hay un gran número de jóvenes que también practican el ultimen y ven difícil es encontrar un escenario deportivo como esto, yo me recorrí hace poco en el parque extremo en la pista de bicigrós hay que revisar también ese tema porque hoy los clubes que están funcionando allí abajo dicen que la pista yo no está en óptimas condiciones que esa pista ya no cumple con la reglamentación entonces , quien fue el contratista de esa pista de bicigrós y porque no lo llamamos y oficiamos a las aseguradoras para que puedan cumplir lo que es para Bucaramanga y a pesar de esto hay muchos jóvenes que están practicando esa disciplina por el fenómeno de Mariana Pajon y todo el tema de los juegos olímpicos y muchos niños quieren practicar el bicigrós y se está quedando pequeño este escenario deportivo que bueno sería que con el Ingeniero Rodolfo se puedan mirar otros



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 33 de 36

FOLIO 33

lotes que pertenezcan a Bucaramanga y se pueda construir un nuevo escenario deportivo para esta disciplina del deporte y también quería preguntar cómo ha llegado el instituto a la zona rural de Bucaramanga aquí está mi compañero Wilson Ramírez que ha sido trabajador en estas zonas rurales pero como se ha involucrado el inderbu en estas personas porque no son personas aisladas también necesitan un respaldo hacia el deporte y porque estén en su zona rural no los hace ajenos al municipio de Bucaramanga entonces, hay que llevar programas hacia esas personas que están en el sector rural de Bucaramanga y los escenarios deportivos yo en una ocasión hable con el Señor Alcalde tenía proyectado unas canchas sintéticas para diferentes barrios de la Ciudad de Bucaramanga yo empecé hacer un recorrido hacia la gente a preguntar sobre estas canchas sintéticas muy poca gente si usted hace un diagnostico muy poca gente quiere que implemente en sus barrios canchas sintéticas por el mantenimiento y la vejez y un claro ejemplo que hay hoy es la cancha sintética del barrio Kennedy que ya el tapete de esta cancha tiene que volverse a cambiar en poco tiempo entonces, la gente lo que más pide es que se implemente en los escenarios deportivos un mantenimiento constante que el terreno de las canchas este óptimo para jugar así sea en canchas de arena pero que este óptimo para jugar que la gradería este en buen estado, yo sé que a usted no le pertenece las obras civiles pero si deben hacer un trabajo mancomunado porque usted tiene la información de los escenarios deportivos ,alumbrado público debe de tener ese diagnóstico para ver cuales escenarios faltan de alumbrado público y también al mismo tiempo tener la infraestructura con la secretaria de infraestructura hacer este respectivo control eso era lo que quería decirle Doctora y no se trata acá de rodilleras o no rodilleras si no se trata es de decir la verdad a Bucaramanga y yo creo que con unos 9 pares de rodilleras puede alcanzar a finalizar el año.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Wilson Ramírez.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 36

FOLIO 34

INTERVENCIÓN DEL H.C WILSON RAMÍREZ GONZALEZ.

Muchas gracias presidente, un saludo para la mesa directiva, los honorables concejales y la Directora del Instituto del deporte del municipio de Bucaramanga y señor presidente mucho se ha dicho hoy frente al tema del deporte en el municipio pero sería importante preguntarle a la Doctora Consuelo en un tema que durante cuatro años hemos discutido aquí y es sobre la cancha de softball, la cancha de softball ha tenido un litigio entre las dos ligas , la liga de Barrancabermeja y una liga de clubes que se organizó en el municipio lo que pasa es que como tenían la posesión del estadio de softball unas personas que no querían entregarlo y se convirtieron en dueños del escenario y es escenario se prestaba cuando ellos quería y a quienes querían y organizaban los campeonatos que fueran sería bueno preguntarle a la Doctora Consuelo y aprovechando que usted es Abogada y sabe del tema jurídico en que va el tema de la cancha de softball a quien va a tener el dominio de la cancha el instituto del deporte de Bucaramanga Inderbu que paso con esas personas que estaban allá si efectivamente llegaron a un acuerdo entregaron el estadio porque es uno de los estadios más bonitos que tenemos en la Ciudad el estadio de Softball y hay que mantenerlo es una práctica del deporte que mucha gente lo está haciendo en el municipio de Bucaramanga señor presidente yo creo que si estamos hablando del tema del deporte yo me imagino que el presidente, el vicepresidente y el Doctor Rene están hablando del mismo tema allá en la mesa principal yo he respetado a todos cuando han hablado y el hecho de que sea sábado y no haya comunidad acá el uso de la palabra es para respetarla, yo creo que hay que ponerle cuidado al uso de la palabra eso se llama respeto y cuando todos exigimos respeto, yo me acuerdo que el presidente dice a cada rato que hagan silencio que la acústica no da y obviamente que lo que le estoy diciendo a la Doctora, Doctora Consuelo la tiene allá como un poco que no está poniendo atención a la cosa, mire Doctora Consuelo hay una ley que es la ley del deporte , la ley del deporte la ley 185



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie: .

Página 35 de 36

FOLIO 35

el artículo numero 23 dice que en cumplimiento del artículo 21 de la ley 50 de 1990 dice que las empresas que tengan más de 50 trabajadores programaran eventos deportivos de recreación, culturales de capacitación a través de las cajas de compensación familiar o a través de convenios con entidades especializadas yo creo que si nosotros aplicamos esta ley, bueno señor presidente yo creo que la verdad me sabotearon el uso de la palabra yo lo dejo para otra oportunidad que venga la Doctora Consuelo yo lo único que le digo es que en el tema de lo que algunos concejales hablan aquí contra nosotros eso es faltarnos al respeto porque ninguno de los que esta acá sentado nos eligió a nosotros a nosotros nos eligió el pueblo para que viniéramos hacer representación de ellos aquí en el concejo de la ciudad y nosotros no necesitamos ponernos rodilleras yo he tenido un dolor en una rodilla y el medico me dijo que la comprara pero todavía no he ido porque no se la talla de la rodillera que necesito para ponerme pero aquí en el Concejo de la Ciudad merecemos respeto todos los 19 que estamos sentados aquí no nos vienen a decir que es lo que tenemos que hacer, no ve que a nosotros nos eligió el pueblo no ninguno de los 19 concejales que están acá y no tenemos por qué rendirles cuentas nosotros tenemos la autoridad y capacidad de apoyar las propuestas que queramos y estar con los que queramos, aquí a nosotros no deben venir a decirnos con quien tenemos que estar o con quien tenemos que hablar, no señor presidente merecemos respeto y exijo respeto como concejal de la ciudad y elegido con 7.000 votos no fueron 1.000 ni con 2.000 votos con 7.000 ciudadanos bumangueses que me dieron la oportunidad de sentarme aquí en una curul del concejo de Bucaramanga entonces, aquí no nos vengán con ese cuento de irrespeto frente a las posiciones que nosotros tomemos frente a lo que es la administración nosotros debemos estar con el que queramos entonces señor presidente aquí le decía a la Doctora Consuelo mire aproveche esta ley aproveche este artículo que dice que las cajas de compensación podrán contratar y firmar convenios interadministrativos con entidades como ustedes que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 36

FOLIO 36

saben del deporte como es el inderbu por lo demás muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Por favor nos da las respuestas por escrito Doctora, continuamos con el orden del día.

EL SECRETARIO:

6. Lectura de documentos y comunicaciones. No hay sobre la mesa señor presidente.

7. Propositiones y asuntos varios. Hay sobre la mesa señor presidente.

Se ha agotado el orden del día

EL PRESIDENTE: Pedimos respeto a la mesa directiva, continúe señor secretario.

EL PRESIDENTE: Se ha agotado el orden del día señor presidente, se cita mañana a las 5:00 p.m.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:


HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: Angélica María Tapias Orejarena.

REVISADO POR: LUIS CARLOS CONTRERAS MORENO.